Lúnes 21 y Mártes 22 de Enero de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2547

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta, por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envíen á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Fountaly Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cia., rue Ste. Anne 52 (bis)
IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143

EL DEMÓCRATA

Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna ágencia la esclusividad de sus avisos.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

PROTECCION A LOS POBRES

Numerosas son ya, entre nosotros las asociaciones cuyo objeto es propender al alivio de la desgracia del prójimo.

La caridad cristiana tiene, sin embargo, ancho campo aun en que ejercitar su benéfica mision.

Hay todavia muchas y fecundas minas de beneficios que esplotar en beneficio de las clases menos acomodadas de la sociedad.

Los inválidos, los mendigos, los alienados, los menesterosos, reciben con mas ó menos prodigalidad, los socorros que le suministra la caridad.

Falta aun mucho que hacer, apesar de lo tanto que se ha hecho.

Los obreros en general, sin distincion de nacionalidad, ó creencia religiosa, deben ser atendidos, facilitándoseles los medios de adquirir los artículos de primera necesidad á precios sumamente médicos.

La idea no es nueva; sociedades de esta índole, abundan en las Capitales del Viejo Mundo.

Estas asociaciones fundan establecimientos para la venta á las clases menos acomodadas, de todos los artículos de consumo, ropas, calzado, etc. á precios de costo. Bajo esta forma, la caridad se ejerce de una manera indirecta, sin herir la susceptibilidad del individuo, sin fatigar el sentimiento de la caridad, del cual tanto se ha abusado entre nosotros, y que lleva en cierto modo un sello de esclusivismo, que no se aviene con las ideas de la tolerancia religiosa.

Nuestra poblacion es ya bastante numerosa y estamos seguros que la idea ha de tener entusiasta acojida.

Sabemos que un caballero de nuestra relacion, presentará un proyecto en las próximas reuniones del Club Industrial, tendente á la fundacion de una asociacion cuyas bases sean poco mas ó menos lo siguiente:

1° Fundacion de un bazar, para la venta de toda clase de artículos de primera necesidad.

2° Emision de acciones por cantidades pequeñas á fin de que puedan estar al alcance de todos los bolsillos.

3° Venta de artículos á precios bajos sin mas recargo sobre el precio de factura que lo que estrictamente represente los gastos de luces, alquileres, dependientes, etc., etc.

4° Colocacion en calidad de dependientes de personas honorables.

5° Reembolso del capital de las acciones por semestre, por sorteo, sin interés.

6° Podrán establecerse diversas casas en todos los puntos que halle conveniente la Comision Directiva.

Todo lo que se refiere á vigilancia, teneduria de libros, inspeccion, etc., etc., son detalles que naturalmente forman parte de los estatutos de la asociacion.

La idea no puede ser mas benéfica y no dudamos que se hará práctica, y pronto podremos ver funcionar entre nosotros aquella grandiosa instalacion.

Estamos autorizados para dar las esplicaciones que se nos pidan, pues por el momento, el autor del proyecto nos ha recomendado la reserva.

Adelante! Asi se practica la caridad bajo la forma anónima de una institucion comercial, sin mas bandera que hacer bien al prójimo, sin bombo, sin asechanzas al bolsillo de nadie, sin letras de molde y sin averiguar quien es el menesteroso, de donde viene, ni á donde vá.

TELEGRAMAS

Junin, Enero 21.

A EL DEMÓCRATA.

Grandes comentarios respecto última correspondencia.

Cotorro alborotado por artículo sobre emisiones.

Smith muy visitado y felicitado.

N...N...

Montevideo, Enero 21.

A la Bolsa.

Ayer salió de Génova para el Rio de la Plata el "Sud América", Valparaiso "Menes", Maguellan", Lóndres, Nasmyth", Santa Catalina.

Rosario, Enero 21.

Espérase en el puerto la cañonera inglesa, á cuyo bordo se juzgará, segun dicen, á varios marineros de la barca "Dart", que acusaron al Capitan de haber asesinado á uno en alta mar.

Montevideo, Enero 21.

A EL DEMÓCRATA.

Todo cuanto se ha dicho respecto de renuncia presentada por el General Tajes, han sido meras conjeturas como lo aseguré.

En cuanto á las exageraciones sobre destituciones y suspensiones, nada sucederá.

En la opinion pública se nota una reaccion importante en favor de la línea de conducta del gabinete. El General Santos quiere paz y progreso.

El Presidente quiere que los partidos políticos tengan completa libertad de accion.

Belen será juzgado militarmente. El Juez del Crimen se ha declarado incompetente.

Noticias de Europa anuncian otra suba en los títulos uruguayos. La próxima fundacion del Banco Uruguayo es un hecho.

La corrida de ayer dió fiasco. Se anuncia una edicion de fotografías sacadas del Telémaco. Haran sensacion.

Corresponsal.

L.... A.....

Dos polos opuestos. Dos entidades que revelan un fenómeno.

En el primero la seriedad, el juicio, la ilustracion, la calma, el reposo de la edad madura. Es un jóven, sin embargo; bien jóven.

En el segundo, el atropellamiento de un carácter turbulento, la petulancia que acompaña al ignorante que confunde el brillo de la posicion, con la aureola que rodea al espíritu ilustrado; el tono autoritario del que pretende que un apellido es autoridad en todos los ramos del saber humano. No es ya un jóven; es un anciano.

Curiosos fenómenos! Los roles se han investido; el jóven es un modelo de cordura; el anciano es un atolondrado que corre parejas con los muchachos incorregibles, caprichosos, caracteres atrabiliarios, que nacen á la vida, porque la Providencia en su sabiduria, ha decretado que para el equilibrio y la armonia, lo malo debe marchar formando paralelas con lo bueno.

El jóven infunde respeto; domina con el prestigio de su prudencia y rectitud. El anciano, arranca una sonrisa de conmiseracion, cuando no produce un estallido de indignacion!

Aquel suaje apenas á la vida pública y ya tiene conquistadas las simpatias de cuantos lo rodean. Este, que solo por una de tantas aberraciones de la vida de los pueblos, figura en escala inmerecida, ha tenido la habilidad de hacer brotar resistencias por doquiera haya dejado la huella de su paso.

Es un mal? Es un bien?...

Es ambas cosas. Un mal, porque para los pueblos, ese ejemplo desencanta; se dice, y con razon, que los puestos deben ser para los hombres, y que estos no son para aquellos. Cada uno en su lugar.

Es un mal, porque en la vida de los pueblos una personalidad refractaria al buen sentido, es una rémora para el progreso.

Es un bien? Si; del punto de vista de las comparaciones, y de las lecciones que, para el porvenir, entrañan esos fenómenos, inesplicables en cierto modo.

Es un bien, porque de ese estudio comparativo se destaca aun mas de relieve, la figura brillante del que ha sabido aprovechar del estudio, del que ha encorvado su frente sobre los libros, del que ha sabido arrancar de en medio de la turbulencia de la vida, el secreto de lo que puede ser de provecho para sus conciudadanos, para la sociedad, para su pátria y para sí mismo.

Son dos corrientes opuestas; de ese choque incesante brota la chispa que debe iluminarlo todo.

Del fondo del cuadro se destacan frente á frente ambos el jóven, encaminándose á la meta; el anciano, fosforeando, agitado, trémulo impotente.

El primero es un astro naciente. El otro la llamarada en un *fuego fátuo*.

POT-POURRI

Don Agustin Vidal

Entre los candidatos á Diputados al Congreso por la Provincia de Buenos Aires se encuentra don Agustin Vidal, persona bastante conocida por su influencia política y apreciada por sus condiciones de carácter.

Vidal cuenta con generales simpatias y esto le augura un triunfo seguro á su candidatura. Hombre de recto criterio y animado de los mas sanos propósitos, representará bien al pueblo de Buenos Aires á cuyos progresos ha contribuido mas de una ocasion, prestándole desinteresadamente no solo el concurso de su prestigio personal, sinó sus bienes de fortuna.

El futuro Diputado Nacional no es un desconocido de los parlamentos. Ha sido miembro caracterizado de la Lejislatura Provincial, contribuyendo desde allí á la realizacion de proyectos de suma importancia.

Al sostener el Partido Autonomista la candidatura de Vidal, demuestra que ha sabido apreciar los méritos de tan estimable ciudadano».

A nuestro cólega *El Libre del Sud* de Chascomús, pertenecen las sensatas apreciaciones que anteceden y que nos hacemos un honor en roproducir, haciéndolas nuestras.

Próxima visita

Vemos en EL DEMÓCRATA que un señor agrónomo aleman que ha llegado á Buenos Aires, piensa visitar á nuestro pueblo y Colonia.

Tiene el pensamiento de establecer en el punto que le agrade, una chacra de agronomia, lecheria, etc., para lo cual piensa verse con el señor Muro.

Si en efecto realizase el viage dicho agrónomo, estamos seguros le agradará la localidad y verificará tan progresista idea.

Hombres de ciencia é industria y brazos para nuestras tierras, son los que se precisan en la localidad.

Que vengan, pues, y serán bien recibidos.»

Pertenecen estas líneas al *Comercial* de San Pedro, á quien agradecemos en nombre del señor Hoffmann, sus benévolos conceptos.

«La Razon»

Este ilustrado cólega de Chivilcoy transcribe en sus editoriales lo que dijimos con fecha anterior respecto del Gefe de la estacion de aquel punto, señor Alcayaga.

Agradecemos al cólega la benévola honra que le han merecido nuestras palabras.

Oportunamente volveremos á tratar el punto.

Procedimiento absurdo

Los pasageros del vapor *Pingo* han sido víctimas ayer de una irregularidad que vamos á poner en conocimiento de la autoridad marítima.

Parece que la Sub-Prefectura de San Fernando al pasar abordo del *Pingo* halló que faltaba el rol de la tripulacion.

Esto bastó para que aquella autoridad ordenase que tripulacion y pasageros quedasen arrestados.

El señor Muro, Diputado á la Legislatura de la Provincia protestó en nombre de los demás pasageros contra el abuso de autoridad que se cometia, puesto que los pasageros no podian ser víctimas de la falta ú olvido del Capitan del buque.

La detencion duró hora y media, sufriendo con esta demora los pasajeros perjuicios que la Sub-Prefectura no tuvo en cuenta.

El buque fué custodiado por centinelas colocados por órden de la Sub-Prefectura.

Cuanta ostentacion de fuerza para resolver un percance que nada tenia de grave!

CABRIONERA

Nuestro salon es pequeño para contener la inmensa muchedumbre de cabriones que se han presentado á la hora oficial.

Se oye un murmullo, como de colmena que está en revolucion.

El Director me ha recomendado que pase una revista minuciosa á la *cabrionuda* familia.

Como decia, se nota un murmullo inusitado; se han formado corrillos.

En el uno, Modesto, José y Manolito, hacen comentarios sobre la escena de *trompis* que precedió al final del último baile de máscaras de la Opera. Cuestion de temperatura.

En otro grupo, Argo, nuestro colaborador epigramático, el autor de los bocetos y un jóven militar, discuten las buenas cualidades de la Casa de Natacion.

En otro grupo se habla del Jardin Florida, de la buena sociedad que lo visita; los unos se entusiasman por Mlle. Rey, otro sostiene que le gusta otra artista, aquel dice que la Doyon. El de mas allá replica que Blanche Cavalier y el Pasatiempo.

Pongo punto final á los debates con un *schutt* prolongado. Reina un momento de silencio, que interrumpe repentinamente el gran Candelario que hace su aparicion y es recibido con un prolongado bravo.

Entra el venerable G... pidiendo una pantalla. Trae las manos ocupadas con el sombrero y el pañuelo, lo que le impide pasarse la mano por su enorme y magestuosa *pera*.

—Que calor insoportable! esclama.

—Qué fuerza le calcula Vd? le pregunto.

G... se sonrie y me contesta: *La fuerza del destino!*

Se aplaude la ocurrencia.

Argos, que es algo revoltoso y muy amigo de tararear *chansonettes*, se olvida que estamos en sesion y entona uno de los duos de *La Mascotte*.

Le sens lorsquejet apercois

....

....

....

Pepe, que es aficionado, termina la *cantata* con el prolongado:

C'est étonnant comme je palpite.

Manolillo, que es siempre un epigrama andante, se agarra la cabeza, hace ademan de taparse los oidos, se levanta, pasea á trancos largos, se para y muy sério, dirijiéndose á mí, esclama:

—Qué crímen hemos cometido nosotros? Porqué nos castiga Dios así?

Yo no he caido en cuenta, lo miro sorprendido, como interrogándolo, y me dice:

—Pero que no oye, ¡por Dios santo! el desconcierto?

Argos, que se percibe de la indirecta, hace callar la orquesta y sigue la sesion.

Modesto, cabrion escudriñador, pide la palabra.

—Concedida. Sea breve y claro.

—Acabo de hablar con el concejal N.... quien me asegura que despues de haber leido el editorial de EL DEMÓCRATA, titulado *Las Empresas* y el siguiente *Cortar por lo sano*, la idea de la espropiacion de de las lineas de tramways hace camino en el seno del Concejo Deliberante.

—Y el Intendente, qué dice?

—De su opinion nadie se acuerda. El doctor Larroque se preocupa con interés del asunto y su calma aparente oculta, segun aseguran, la tempestad que bulle en su espíritu. Alguien me ha dicho que el doctor Larroque está indignado.

—Bravo! asi me gusta. Nada de soluciones de pié de banco. Que se espropien las líneas. Qué traes de bueno Joselin?

—Un gran noticion. Una empresa de caridad que hará gran camino entre nosotros. Se trata de la fundacion de una *Asociacion protectora de los pobres*.

—Mas asociaciones aun? Basta y sobra con las que tenemos.

436 d4 m4

La que se trata de fundar es tan benéfica, tan grandiosa, tan eminentemente cristiana y caritativa, que su iniciador se elevará á las nubes.

—Bravísimo! Caballero don Julio, cómo vá? Desde cuando por estos mundos?

—Desde ayer. Vengo de respirar una atmósfera de fuego. La reunion era numerosa y agitada; se leia un artículo de *Los Tiempos*, se hacian comentarios sobre la actitud del doctor Carriego.

—*Quare causa, monigotis?*

—Decia un señor, que el artículo es muy intencionado y que ya podia irse pensando en lo que será la prensa, cuando se acentúe mas la próxima lucha presidencial.

—Eso es justamente lo que debe evitar la prensa séria. Nada de personalidades.

—Es que no todos adoptaran ese temperamento; no faltará quien lanze un brulote que será contestado por otro y poco á poco la discusion subirá de tono.

—Ya veremos. Qué dice el caballero Castries?

—Le traigo una breve relacion del lunch que tuvo lugar el Domingo abordo del bergantin goleta "Maria Luisa."

—Agradezco tanto. Siempre galante con EL DEMÓCRATA. Irá en seccion especial.

Avance *Villergas segundo*: qué nos cuenta?

—Vengo de acompañar á mi amigo Benigno Diaz, Secretario del Gefe de Policia de la Provincia, que se ausentó para La Plata.

—Tengo el mayor gusto en saludarlo, poniéndome á sus órdenes.

Diaz es un jóven, inteligente, laborioso, modesto y que hace honor á la Administracion.

—Agradezco en su nombre su fineza.

En este momento el *conserje* me anuncia una visita. Suspendo la seison.

....

Mañana tendré el gusto de comunicar á Vds. lo que hablamos con la dama en cuestion.

CHACABUCO

Enero 20 de 1884.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Estimado amigo.

Aprovecho de los ratos de ócio á que puedo entregarme hoy, despues de las rudas tareas en que Vd. debe figurarse pudo haberme visto, ocupado hasta terminar la cosecha.

Que desencanto mi amigo! Con cuanto entusiasmo emprendimos nuestras sementeras! Cuantos frios en el rudo invierno pasado! Cuantas madrugadas cuantas noches pasadas en vela, rondando los trigales!

Cuantos dias de zozobra, ya por temor de las deladas que pudiesen dañar los trigos en flor, ya por las tormentas acompañadas de granizo. Salvamos, los trigos sazonan; empiezan las rudas labores de la siega, sufriendo los rayos abrasadores del sol.

Aquí y acullá, las parvas levantan su dorada cúpula en medio del rastrojo, esperando que llegue el anhelado instante en que la trilladora empieza su tarea.

Hemos trillado; los trigos están en el granero; la Providencia se ha mostrado pródiga y generosa. Los trigos son hermosos, abundantes; cada cuadra sembrada nos produce *treinta y cuatro fanegas*.

Cuanto tiempo perdido sin resultado! *Los compradores noso frecen 40 pesos mjc. por las nueve arrobas*! Es como para desesperar á un santo!

Los calores han sido tremendos estos últimos dias. Muchas trilladoras tuvieron que suspender los trabajos, los peones no podian resistir los soles y se enfermaban por el abuso del agua.

Ha llovido algo felizmente anteayer; que empezó por un aguacero sin viento que duró como una hora; á esto se siguió un chuasco, acompañado de granizo.

Puedo asegurarle que jamás se habia visto por estos destinos una piedra de tan grandes dimensiones. Era mucho mayor, en general, que un huevo de paloma.

Ha destruido las cornizas de los edificios. Los perjuicios son enormes y habrian sido mas si no hubiese llovido, pues se habrian perdido completamente los maizales aquí y en los partidos limítrofes.

En cuanto á novedades son escasas, pero de bulto. Se hacen sérios comentarios respecto de la alianza ofensiva y defensiva, que se asegura han formado dos entidades que hasta la fecha habian militado en filas opuestas. El uno ha figurado como caudillejo en las filas del partido que se lanzó á la revolucion en 1874; el otro ha figurado en el bando contrario y es hombre de historia. No sé si esto habrá llegado á conocimiento de Vidal. Mas adelante le enviaré mas pormenores.

Los terraplenes del F. C. Transandino llegan hasta el campo de Lifi, que linda con el de Barrancos; he acompañado á uno de los ingenieros que me aseguró que en la semana entrante habrán llegado á lo del señor Vasquez, á medio camino de Junin.

He tenido ocasioin de cruzar por campo de los señores Torney, y allí me han dicho que por Junin tambien ha caido piedra; pero no tan grande como por aquí. Un puestero de estos señores me ha dicho que la piedra ha muerto algunas ovejas. Creo que *el mister* ha exagerado un poco.

El vecindario está tranquilo; hay poco movimiento, pues la baja de los trigos ha estancado las transacciones.

Las autoridades bien recibidas, salvo uno que otro lunar que nunca falta.

Las haciendas gordas; pocos reseros, y los que andan por acá tienen órdenes por precios muy bajos.

Hasta la vista lo saluda su afectísimo —

El Corresponsal.

"Maria Luisa" y "El Demócrata"

No se sorprendan nuestros lectores, si vén que aquellos nombres de mujer figuran en consorcio con nosotros. No se trata de una aventura á lo Juan Tenorio; es simplemente el nombre de un bergantin goleta, de porte de setecientas toneladas, recientemente llegado á nuestro puerto.

Es un buque hermosísimo, construido en Norte América en los astilleros de los señores Mac Jans y Ca.

Su actual propietario es el acaudalado comerciante don Lorenzo Canale, que posee una flotilla de cabotejé. Laborioso y honrado ha sabido conquistar crédito y hacer fortuna; es de un carácter franco, de esos de los cuales se dice vulgarmente: *tiene el corazon en los lábios*.

Habíamos sido invitados á un lunch, abordo del "Maria Luisa".

A las once nos hallábamos reunidos. Canale nos habia recibido con toda la cordialidad de un buen amigo.

El "Maria Luisa" se hallaba fondeado en el Riachuelo frente á la Capitania del Puerto.

Sobre cubierta se hallaba preparado el lunch, que fué un sobérbio banquete. Flotaban numerosos gallardetes, haciendo guardias de honor á la bandera nacional, que flameaba en fraternal abrazo con la italiana.

Los invitados eran numerosos. Canale dió la voz de mando y empezó la tarea gastronómica.

Se sirvió un suculento almuerzo, preparado abordo, por cocineros de fama. El menú fué espléndido, los vinos finos lucian diferentes etiquetas, *el Chateau Margax Barsac, Iquen, Pomard, Johannisberg, Moët et Chandon, Veuve Chicquot*, Malvasia, Grignolino, Chianti Nebiolo, etc.

Los brindis fueron lucidos y entusiastas. Canale no cabia en sí de gozo.

La marina mercante italiana se hallaba digna y numerosamente representada. La fiesta se prolongó hasta las tres de la tarde, en medio de la mas entusiasta alegria y la mas franca cordialidad.

Deploramos que la falta de espacio no nos permita ser mas estensos.

Entre los invitados recordamos á los señores Nemesio Rodriguez, [illegible] Copello, Sebastian Bollo, Juan Calbi, Cárlos Piaggio, Juan Raffo, Cayetano Devotto, Salvador y Pedro Nicelli, Bernardo Sanguinetti, P. Gregorini, y los señores Preve, Mareglia, Poggi, Marzella, Guilla y Gamba, capitanes ultramar, que todos ocurrieron á felicitar con su presencia, al amigo, á quien felicitaban por su valiosa adquisicion.

El "Maria Luisa", vá á ser destinado á la carrera de los rios.

A las tres de la tarde nos levantábamos de la mesa, despues de haber brindado á la felicidad del hermoso buque, con una espumosa copa de Champagne.

Al dirijirnos á tierra, casi hubo de suceder una desgracia, debido á la imprudencia del Capitan del remolcador á vapor "Toro" que salia con un buque á remolque, llevando una velocidad, que no debiera ser permitido diesen á su marcha los vapores en aquel puerto.

Felizmente uno de los que ocupaban el bote que hubo de ser pasado por ojo, arrebató un remo á uno de los marineros y pudo evitar una catástrofe. Asi mismo el vapor alcanzó á rozar la popa de la pequeña embarcacion que estuvo á punto de zozobrar.

Hemos omitido muchos nombres, pues por no ser molestos no los averiguamos. Pedimos disculpa á las personas cuyos nombres no figuran entre las nombradas.

Deseamos al «Maria Luisa» la mas próspera travesia en todos sus viajes y que el amigo Canale aumente su flotilla con otras embarcaciones.

EL EJÉRCITO

Nuestro ilustrado amigo don Cárlos A. Rodriguez ha dirijido á los Directores de la Revista "Ejército Argentino" una carta que aquella ha publicado en su número del Sabado 19 del corriente y que reproducimos, pues se trata en ella de cuestiones de importancia, que se relacionan con la reforma de la legislacion militar.

Aunque á grandes rasgos, el señor Rodriguez desarrolla sus ideas referentes á la intervencion del *sargento* en los Consejos de Guerra.

La carta del señor Rodriguez ha sido motivada por la conferencia que dió el Ayudante Mayor Diaz en el Club Militar, y la cual versó sobre "Organizacion y competencia de los tribunales militares.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los puntos que trata el señor Rodriguez en su carta. Son dignos de estudio.

Hé aqui la carta:

Señor de mi estimacion:

He tenido el gusto de recibir un ejemplar de la conferencia que Vd. dió en los salones del Club Militar y Naval, sobre "Organizacion y competencia de los tribunales militares".

Los propósitos que revela su meditada conferencia, me bastan para probarme hasta donde llega la fecundidad de su claro criterio, y la valentia de su pensamiento eminentemente práctico.

Yo considero que en esta clase de estudio debe prescindirse siempre de toda argumentacion declamatoria. Es necesario apoyarse en una doctrina severa, ser equitativo en los juicios, sobre todo cuando se trata de un asunto como es este, que lo creo fundado en cierta experiencia práctica del ejército.

Por otra parre, considero que los errores de que enparte adolece la legislacion pasada, no ha sido sinó un velo constantemente proclamado para encubrir los defectos de una civilizacion gastada por la anarquia de las pasiones. De modo que, el pais que anhela seguir los altos propósitos de la escuela moderna, en lo primero que debe pensar es en formar una sábia legislacion de órden público que evite la concentracion de poder social en las manos de un militar, que carece de las nociones necesarias para formar parte como miembro de un consejo de guerra, pero que no obstante, está destinado á pronunciar el voto de *exterminio* sobre la cabeza del encausado.

Las fundadas razones que Vd. expone, para señalar los múltiples errores de la legislacion militar, las reputo dignas de simpatia; pero el propósito de sostener la supresion del sargento en los consejos, lo considero que no puede ser aceptado sinó con reservas, porque en su exposicion hay errores fundamentales de doctrina, que si bien pueden ser aplicables en el caso de una defensa que tuviera por interventor un sargento *inconsciente* que solo posee los dones del valor, los dones de la disciplina, no deben ser preconizados como principio del derecho moderno que proclama la libre defensa reglada por la sana razon, la equidad y la justicia. Pero hoy queda totalmente estinguida la intervencion, en los consejos, del sargento nulo ó *inconsciente*, desde que contamos con esa generosa aspiracion de espíritus elevados que se han propuesto constituir al ejército con elementos perfectamente preparados, primeramente en la Escuela de Cabos y Sargentos y luego pasando á complementar sus estudios al Colejio Militar de Palermo, que cuenta con un vasto plan de enseñanza, que pone á sus alumnos en relacion directa con la ciencia general del derecho.

Seria justo apreciar estos incidentes en el caso que al ejército careciera de espíritus pensantes, de establecimientos de educacion militar y sobre todo, de voluntades vigorosas como la de Vd. que sin ser togados en ninguna facultad de ciencias, se consagra[illegible] que constituye la noble institucion del ejército, sinó tambien, á perpetuar sus glorias.

En cuanto á lo demás, estoy completamente con Vd., que la legislacion militar necesita ser reformada y para el efecto utilizar en algo la ciencia de los códigos de los ejércitos europeos; no debemos tampoco olvidar que somos americanos, es decir, republicanos, y como es consiguiente obligados á estudiar nuestros adelantos, nuestros hábitos y nuestro porvenir, y de ningun modo destinados á continuar el espíritu de leyes consuetudinarias que son diametralmente opuestas á nuestra existencia. En historia, por ejemplo, la Europa perpetúa á los héroes de la fuerza, á la anarquia del derecho y de instituciones libres, y se consagra á dignificar actos que desmoralizan las altas tendencias de la humanidad. Dejémosla endiosar á César, delirar con las conquistas de Napoleon. "Decidme los nombres que honrais en el pasado, esclama Laboulaye, que yo os diré los vicios ó las virtudes que teneis en el corazon.

Nuestras entidades deben ser otras, y los actos que nos legan deben estar justificados por el alto ejemplo de civismo, y nuestra historia política, social, moral y militar debe estar inspirada en las purísimas fuentes del engrandecimiento nacional.

Acepte la felicitacion sincera que consagro á su bien meditado trabajo, y disculpe la opinion pálida que al correr de la pluma me he permitido vertir sobre uno de los puntos que, creo, no lo ha tratado con la detencion y los conocimientos que nos revela en los distintos juicios y teorias con que ha ilustrado su patriótica conferencia.

Me es grato saludarlo y repetirme su obsecuente servidor.

Cárlos A. Rodriguez.

Señor Ayudante Mayor Diaz.

Cuartel del Retiro

COMERCIO

Las operaciones en acciones siguen poco activas, debido á la persistencia de los bajistas que hacen esfuerzos desesperados, estrellándose contra los tenedores de esos títulos, que no aflojan.

En cédulas las operaciones tampoco han sido muy importantes: la espectativa es general.

Nuestros lectores hallarán á continuacion el resúmen de las operaciones.

	Cédulas Hipotecarias	
Al contado A	3000	á 101
Al contado E	15000	á 87 5/4
F	5000	á 85 5/8
Enero 31 E	67,000	á 87 3/4 7/8 88
Febrero 29 E	130000	á 87 1/8 1/4 7/8
F	10000	á 85
Total $	230000	

	Acciones del Banco Nacional	
Al contado	110	á 129 128 3/4
Enero 31	700	á 129 1/4
Febrero 29	200	á 130 1/2
	900	

En descuentos y cambios no hay novedad de ninguna clase.

Los negocios en general están un poco tristes y si no fuese por la especulacion en tierras que sigue en toda la plenitud de su fuerza, apenas habria colocacion para la abundancia de dinero que hay disponible en la plaza.

La Compañia de Seguros 2ª Argentina, ha declarado un dividendo de 15 o/o, y pasado el 50 o/o de las utilidades del año á su fondo de reserva. Esto demuestra un estado muy próspero y satisfactorio para los accionistas.

Hay pedidos en plazas por Acciones del Banco Italiano á 147, pero no hay vendedores ni á 150. El sábado, despues de hora, hubo una mejora en los precios de las Cédulas y se efectuaron algunas operaciones de importancia en la série E con una suba de 1/2 á 3/4 o/o.

Las entradas de la Aduana de Bahia Blanca montaron en 1883 á ps. 32,000 m/n, habiendo sido en 1882 solo pesos 6,100.

Segun las últimas noticias de Europa, vemos que las lanas finas y en buena condicion son buscadas en todas las grandes plazas.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 105 ps. superior á 96, buena á 88, regular á 78, inferior de 60 á 67.

Cueros vacunos—De campo superiores á 150 y 152 $, buenos á 148, regulares 140 y 145, becerros de 135 á 140, nonatos de 110 y 115.

Cueros de potro—De campo superiores 50 ps. buenos á 45, regulares á 35, potrancos 17 y 20.

Cueros de gama—De 60 á 65 ps.

Cueros de nutria—Buenos á 8 ps. lib.

Cueros de corderito—De 6 á 12 pesos docena.

Cerda—Superior de 115 á 163 $ arb. buena á 145; 150, de vaca 120, la potra 100.

Sebo—Para exportacion en pipas y bordalesas 44 y 55 ps.

Aceite—De patas á 46 y 47 pesos.

Pluma de avestruz—Regular de 12 á 14 ps. lib.

Trigo—De la Costa y del Salado superior á 85 pesos fanega bueno á de 70 á 75, regular 60 á 65, inferior de 40 á 44, Candeal superior á 120, bueno á 110.

Harina—Buena á 18 ps., superior á 22, de cilindro 24, de los rios buena 17 y superior de 22 á 24.

Afrecho—A 15 y 16 pesos qq.

Cebada—Clase superior de 60 á 65 ps., fan., regular de 40 á 50.

Cueros lanares—De campo, especiales á 31 rls. lib. superiores 29, buenos á 27, regulares á 25 y 26 ps., de matadero superiores á 28, buenos 24 y 25, regulares á 22 y 23.

Maiz—En espiga bueno [illegible] colorado [illegible].

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 105 $ la arroba, superior á á 98, buena á 88, regular 78.

Cueros vacunos—De campo buenos 150, regulares á 145.

Cerda—De potro superior á 175 $ arb.

Cueros de potro—De campo buenos á 45 pesos.

Sebo—Estilo de campo 45 ps.

Cueros lanares—De campo: especiales á 33 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 25.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, "Minerva" y "Rio de la Plata" de Montevideo; "Villa del Salto" del Uruguay.

Anuncian salida para hoy "Minerva" y Villa del Salto" para Montevideo; "Proveedor", "Pingo y "Tridente" para el Rosario; "La Place" y "Flaxman", para Amberes.

BOLETIN NOTICIOSO

Lejislatura Provincial—A las 3 de la tarde del dia de ayer celebró sesion la Cámara de Diputados de la Provincia.

El proyecto sobre construccion de líneas férreas hasta Cañuelas y Magdalena fué sancionado.

Se tomó en consideracion la modificacion introducida por el Senado en el Presupuesto de Administracion.

A escepcion de las introducidas en los partidos para vestuarios y armamentos de la Policía, Médico de los Tribunales y Secretario del Banco de la Provincia que fueron rechazadas, se aceptaron las demás.

Fué presentado un proyecto suscrito por varios Diputados por el cual despues de quince dias de instalados los Tribunales en la Plata, todos los litigantes estarán obligados á fijar su domicilio legal en aquel punto bajo pena de seguirse el juicio en rebeldia sin citacion prévia.

Fué tratado sobre tablas, á mocion del doctor Canard, y sancionado.

Se sancionó tambien el proyecto sobre el ensanche del Ejido del pueblo de Navarro.

No teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 5 1/4 p. m.

A la vecina orilla—El Sábado se embarcaron para Montevideo el conocido comerciante don José M. Blanco con su esposa, la señorita de Raymon, y las distinguidas señoritas Adelaida y Matilde Rodriguez, hermanas de nuestro amigo el caballero Cárlos A. Rodriguez. Van con el objeto de tomar los baños; les deseamos una grata permanencia en la sociedad Montevideana.

EL ERROR DE ISABEL

47

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para «El Demócrata»

Un dolor súbdito, una angustia indecible, una inmensa, pasion la dominó completamente, y por primera vez pensó sin enojo en la jóven madre tan dolorosamente herida....

Tembló!.... En aquella amenaza de muerte veia algo mas que una prueba, veia un castigo, un castigo por su orgullo, por su crueldad, por su obstinacion.

Se dejó caer de rodillas y repentinamente se sintió irritada consigo misma....Si; era inútil, estaba vencida, anonadada; imploraba esa misericordia que no habia sabido tener para los demás, ofrecia en sacrificio todo su porvenir hasta su mismo orgullo en rescate de aquella criaturita... Si; si fuese necesario se prosternaria de rodillas ante aquella mujer despreciada, no desistiria ante dolor alguno, sufriria cualquier humillacion....

Y mientras que sus lágrimas ardientes y amargas arrancabau toda la hiel de su corazon, sintió una calma desconocida en medio de sus dolores y de su inquietud. Le pareció repentinamente que Dios se le acercaba y que la barrera misteriosa desaparecia de golpe....

Cuando Mr. Lemercier, muy conmovido volvió de su escursion, halló una balija en el suelo y vestidos esparcidos sobre las sillas.

Isabel le tendió las dos manos.

—Amigo mio, parto... El hijo de Beltran está muy malo....

El se sintió profundamente conmovido.

—Al fin, dijo lanzando un prolongado suspiro, heos ahí vuelta á ser vos misma! Isabel, mi querida niña, creedme, el perdon es la paz y la alegria.

—Que Dios haga que pueda reparar mi error! dijo en tono grave y con cierto fervor.

XXVIII

Las sombras de la noche han invadido aquella vasta casa y reina el silencio...Clara, sentada cerca del fuego, arrulla su hijo entre sus brazos. Estaba tan débil, y ahora las convulsiones lo han debilitado mas!... su vida pende de un hilo, y sin embargo, esa criatura moribunda preocupa ó toda la familia. Los hermanos menores, están menos turbulentos y mas tristes; Karl vela de noche con su hermana; Mina, su prometida, viene diariamente, y Mme. Hamberg prodiga toda su experiencia, aun cuando no cree poder salvar al niño....

Con exepcion de la madre, todos se hallan en ese momento, en el comedor contíguo. Ella está absorta, en la contemplacion del niño enfermo....

Si Dios se lo quita, quiere gravar en su corazon cada uno de los rasgos de su semblante lindo, pálida imágen de la fisonomia de Beltran!...

Siente el rumor de unos ligeros pasos. Suben la escalera; llaman despacio á la puerta. Será Mina que vuelve?...

—Adelante, dice la jóven, en voz baja, porque el niño está medio dormido.

Se abre la puerta silenciosamente, y una forma esbelta, vestida de luto, se dibuja en la entrada. Clara no conoce esa hermosa y noble cara, ésos ojos azules, aquellas espesas trenzas de un color castaño...

Adivina quien es, sin embargo, y lanza un débil ay!

—Está mejor? pregunta con vos suave y agitada.

—No; aun nó.

—Quereis que lo bese?...

La voz tiene un acento humilde, casi tierno.

Clara se levanta, sus ojos están impregnados de lágrimas, y coloca á su hijo en los brazos de Isabel... Las miradas de ambas se fijan por el momento en el niñito enfermo... La jóven que nunca ha sentido junto á su seno el contacto de un niño que lleva su misma sangre, llora..

Las miradas de ambas se encuentran luego: todo el pasado, amargo y desolado, se borra en un minuto... Para Clara, Isabel ya no es el corazon implacable que ha rechazado á su marido, que la ha odiado y ha querido quitarle su hijo: es una amiga que ha llorado por su hijo enfermo... Para Isabel, en vez de la intrigante que ha separado á Beltran de su lado, y ha rebajado á su familia con su casamiento, no hay allí sinó una mujer, revestida apesar de sus pocos años, de la doble majestad de la maternidad y la desgracia, una madre herida ante la cual todo se prosterna, casi una niña conmovedora y suplicante, con su linda carita pálida y sus grandes ojos inocentes y tristes.

Isabel allega aun mas á su pecho el niño dormido, y atrae hácia sí á la jóven:

—Gracias por haberme llamado, le dice, sois mejor que yo....

—Y gracias por que habeis venido, murmura Clara, sollozando. Me parece que en vuestros brazos, Dios no ha de herir á mi hijo....

Isabel la mira un rato, luego tomándole una mano:

—Estoy cruelmente castigada, le dice con voz temblorosa y haciendo un esfuerzo: Clara, hermana mia, en nombre de aquel á quien tanto hemos querido ambas quereis, perdonarme?

Dios solo sabe cuanto le ha costado esa palabra, pero cree que se lo ha pedido como castigo de sus faltas.

Clara la interrumpe llorando.

—Queredme un poco no mas, y quered mucho á mi hijo! le dice con su conmovedora bondad.

—Clara: quien es esta señora? esclamó sorprendida, Mme Hamberg, al pisar el umbral del comedor.

—Es la señorita de Emerancy, mamá.

—La hermana de Clara, que viene á suplicarle que le permita ayudarle á asistir á su hijo, agregó Isabel levantándose.

—Me alegro de veros, aunque sea en tan tristes circunstancias, dijo friamente Mme. Hamberg. Pero nuestra casa será muy pequeña para una persona como vos. Temo que no halleis comodidades.

—Tendré mucho placer, sin embargo, de que se me permita velar el niño con vosotras, dijo Isabel con bondadoso acento.

—Habeis visto crear niños? Sois casada?

—No, contestó, sintiendo que su corazon latia violentamente.

—Ah! se necesita mucha esperiencia para los niños, y este no viviria ya si Clara hubiese estado sola.... Pobre niño! Y sin embargo, es tan penosa la vida, que no debieran ser tan llorados, cuando se ausentan!... Vamos Clara, no me mires así, hago cuanto puedo por él, muy bien lo sabes....

....

Isabel habia creido que su castigo estaba en esa palabra *perdon*, tan dura para pronunciar. Pero existia, sin embargo, un abismo entre una humillacion voluntaria ante una mujer tan bondadosa como Clara, y ese contacto en que no habia pensado, con una persona como Mme. Hamberg. Esta, aun cuando se sentia secretamente lisonjeada de ver en su casa á la hermana de su yerno, no escaseaba las palabras agri-dulces, y las alusiones al pasado, y se mostraba bajo la faz mas pretenciosa y desagradable.

Era una prueba sangrienta para Isabel. Karl solo se distinguia con su hermana, entre esa familia vulgar. La vida modesta y laboriosa, las tareas de la casa llenadas sin embargo, la rusticidad de las costumbres; todo eso, producia choques realmente crueles.

Pero cuando miraba á Clara tan buena y tan linda, con tanta distincion natural, tan simpática, en fin, con su traje de luto, se calmaba, se sentia inclinada á esplicarse el casamiento de su hermano, y hacia acopio de paciencia para con Mme. Hamberg.

Pasaron dos ó tres dias de angustia.

(*Concluirá*)

JOSE A. MEDINA

RIVADAVIA 373

Fábrica y casa introductora de

PIANOS

Unico establecimiento premiado en las Exposiciones industrial y Sud Americana con medalla de oro.

Surtido de pianos extrangeros de los mejores fabricantes como ser:

Pleyel, Steinway, Boisselot,

Blutter Hertd, Spangenberg,

Herchard, Beauvais, Schiedmayer

466 d21 perm.

"A orillas del Plata"—Con este título ha aparecido un nuevo Wals para piano compuesto por el aficionado Eduardo F. Garcia.

Personas que han tenido ocasion de oirlo le aseguran un brillante éxito.

Mision en la frontera—El Ministerio del Culto espidió ayer un decreto concediendo á Fray Marco Donatti la suma de pesos 80 m/n. por mes para establecer misiones para catequisar indios en las fronteras de Córdoba y San Luis.

La mision del General Sarmiento—Está ya pronta la carta credencial que debe entregarse al General Sarmiento en su carácter de enviado á la República en mision especial del Gobierno para negociar la traduccion al castellano de libros de importancia trascendental.

La Contaduria ha recibido órden de entregarle pesos 1500 m/n. para los gastos que le ocacione su traslado á Chile.

Censo Escolar—Ayer se han nombrado escribientes compiladores en la Oficina Central del Censo Escolar á los siguientes señores:

Anibal Gomez, Mariano V. Funes, José Fernandez, Eduardo J. Mambris, Juan Raggio, Pedro B. Salaverry y Luis Ristorini.

A Bahia Blanca—Hoy debe salir del dique de San Fernando el buque escuela que se hallaba allí efectuando reparaciones.

El Buque-Escuela brevemente partirá para Bahia Blanca á efectuar un viage que será en provecho de los alumnos de la escuela oficiales de mar establecida á su bordo.

Pagos—La Contaduria Nacional recibió ayer órden del Ministerio del Interior para entregar pesos 12000 m/n al Lockey Club para el refinamiento de la raza caballar.

Igualmente se han mandado entregar pesos 2000 m/n. al Departamento de Ingenieros para gastos en la oficina Catastral.

Desgracia—Ayer como á las seis y média de la tarde venia por la calle de Suipacha entre Paraguay y Charcas un carro cargado con unos cascos de cerveza, cuando al llegar á la esquina de esta última calle los caballos se empacaron, bajándose el carrero á castigarlos.

Aproximóse el gendarme de faccion n úmero 662, de la seccion 13ª manifesta n do al carrero que cesara en el bárbaro tratamiento que daba á las pobres béstias.

El carrero amostazado por la amonestacion del gendarme, subió castigando á los caballos, que al arrancar hicieron dar un violento barquinazo, teniendo la desgracia el carrero de caer bajo las ruedas que le pasaron por la caja del cuerpo.

En un estado lastimoso fué conducid á la cercana botica del señor Robles.

El Oficial Parravicini que ocudió en el acto, hizo llamar al Dr. Villar; pero no se halló en su domicilio. Felizmente se consiguieron los auxilios del Dr. Alstrom quien procedió al reconocimiento.

Se ignora en el momento en que escribimos el nombre del carrero que vive en la calle de Lima núm. 157... el carro tiene las iniciales S. A. S.

De la botica el cadáver fué conducido en una camilla hasta la Comisaria.

Papel sellado—La direccion de Rentas de la Provincia pasó ayer una nota al Ministro de Hacienda solicitando se ordene á la Sucursal de papel Sellado establecida en el telégrafo del Estado reciban al provision de papel sellado, letras y estampillas que le suministre la Direccion en concepto á llenar las necesidades públicas en vista de su próxima traslacion á La Plata.

Al Congreso—El Comité Nacional Autonomista ha proclamado la siguiente lista para candidatos á la diputacion al Congreso.

Dr. Vicente Villamayor.
Agustin Vidal.
Mariano Demaria.
Juan Coquet.
Máximo Paz.
José Fernandez.
M. Lainez.

Crimen salvage—Se encuentra preso en la Prefectura Maritima, remitido por el Comisario de la Seccion 1ª el individuo Manuel Medina, español, el que se encuentra acusado de haber perpetrado un bestial atentado en una niñita de cinco años de edad, hija de una lavandera.

El hecho tuvo lugar debajo de las casillas del muelle de pasageros y á los gritos de la criatura, acudieron varias personar que se encontraban próximas, tomando casi in fraganti á Medina, en la perpetracion de su salvaje atentado.

Varias noticias—Ayer regresó de La Plata con su familia el doctor D'Amico.

—Esta semana parte para Chile el señor Sarmiento. Se detendrá breves dias en Montevideo.

El doctor Rocha llegó anoche tarde de vuelta de La Plata.

El Prefecto Maritimo—Asistió ayer un momento á su despacho sin estar aun completamente restablecido de sus dolencias.

En el Tandil—Se está tratando entre algunos jóvenes de dar forma práctica á la idea de formar una comparsa para las próximas fiestas de Carnestolenda.

Direccion de Rentas—Ayer han empezado á trasladarse á La Plata las oficinas de esta reparticion provincial.

Plaga—La langosta está invadiendo en estos momentos los campos del Tandil.

Ya ha pasado por los establecimientos de Piñeiro, de la Canal, Sandivar, Gomez y otros conocidos y sigue en direccion Este.

Ernesto Rossi—Asegura *L'arte drammatico* italiano que Ernesto Rossi ha firmado un contrato para emprender un nuevo viaje artístico por la América del Sud desde la próxima primavera.

Fatinitza—Con esta pieza aparecerá la compañia de Ciacchi ante el público de Valparaiso.

Temperatura—1 de la tarde.
Máximun, centigrados..........27
Manimun..........................18

Jueces de Paz de la Capital—Hoy es el último dia fijado para que presten juramento los Jueces de Paz titulares, suplentes y alcaldes nombrados recientemente.

—El Juez de Paz de la seccion 7a. ha dirijido una nota á la Cámara de Apelaciones pidiendo se levante un sumario por la falta de algunos papeles pertenecientes al archivo del Juzgado.

Nasmith—Con procedencia de Lóndres y Amberes, ancló ayer en el puerto este buque de la compañia Lamport y Holt.

Casamientos—Se habla del casamiento próximo de la señorita Maria Luisa Ocampos con Diógenes Urquiza. No se sabe aun la fecha del enlace.

PROGRAMA DE LOS ESPECTACULOS

MES DE ENERO DE 1884

Opera—Gran baile de Sociedad y disfraz único en la semana, Sábado 26—Orquesta 40 Profesores—El salon lujosamente adornado y alfombrado nuevo de riquisimo tripe—100 parejas—Exelsior—De las 12 á la 1 gran vals—Precios—Entrada para caballeros 2 pesos m/n; señoras gratis—De las 11 á las 3.

Politeama Argentino—Carnaval de 1884—Grandes bailes de máscaras Sábado 26 y Domingo 27. Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Guidi. Se ejecutarán las piezas mas modernas y de mayor aceptacion. Precios: entrada para caballeros 1.50 m/n., señoras gratis. Palcos 5 pesos m/n.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de sociedad—Bailes todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de dias de fiesta—Magnífico alfombrado. Orquesta de primer órden y permisos de disfraz gratis.

La Florida—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Mártes 22, «Boccace»—Precios: entrada general 1 $ m/n. Media entrada para niños, 50 centésimos.

Nota: Sábado 26 Domingo 27, grandes bailes de máscaras. Entrada 1.50 m/n; señoras gratis.

Circo Umberto I—Compañia Sud-Americana—Ecuestre, acrobática y gimnástica, compuesta de 48 artistas, 18 señoritas y niñas, 12 caballos bien amaestrados—Director Cándido Ferraz—Mártes 22, gran funcion de gala á beneficio de los hermanos Podestá.

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1/2—Compañia de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal é instrumental—Entrada general 5 pesos.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto pasado. Esta siempre en exhibicion.

Nota—La sobérbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadros disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 pesos

Unico y verdadero

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT — DEPÓSITOS — Y DROGUERIAS — EN TODAS LAS FARMACIAS

Resulta de las Experiencias hechas en los hospitales de Paris, Londres, etc., que el JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfiese de las Falsificaciones.

PARIS, Ph BOUTIGNY, 31, calle de Cléry, & calle Poissonnière, 2 Deslauriers Sr

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica*:

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los medicos del Establecimiento consideren incurables.

VAPORES

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE AJÓ

Con el vapor Nacional

SOL ARGENTINO

Sale para puerto General Lavalle todos los Sábados á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

Vapores á salir para los rios

MÁRTES	*Rio de la Plata*	Uruguay
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario
MIÉRCOLES	*Villa del Salto*	Uruguay
JUEVES	*Cosmos*	Montevideo
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario
»	*Union*	Gualeguay
»	*Estrella*	Gualeguay
VIÉRNES	*Villa del Salto*	Montevideo
SÁBADO	*Rio de la Plata*	Uruguay
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	»
»	*Tridente*	»
DOMINGO	*Villa del Salto*	Uruguay

Vapores esperados de los rios

MÁRTES	*Rio de la Plata*	Montevideo
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario
MIÉRCOLES	*Villa del Salto*	Montevideo
JUEVES	*Cosmos*	Uruguay
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario
»	*Union*	Gualeguay
»	*Estrella*	Gualeguay
VIÉRNES	*Villa del Salto*	Montevideo
SÁBADO	*Rio de la Plata*	Montevideo
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	»
»	*Tridente*	»
DOMINGO	*Villa del Salto*	Montevideo

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los interesados pagan en los primeros dias de mes el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal	3 p%
A idem particulares á premio	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 30 dias	2 p%
A idem á 90 dias ó mas	5 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 60 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será	convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les ea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

R. A. LAHITTE. Gerente.

J. A. Bergeire Secretario

347 e el. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

94—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo	m/n. 1,150,000
	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Payia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Pollnini. Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes/m el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE Secretario

81 perm.

REMATES

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO

147 -- Perú -- 147

DOMICILIO: RIVADAVIA 1676

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos, solares, quintas y chacras. e15 perm.

54 espléndidos lotes EN LA PLATA SIN OBLIGACION DE EDIFICAR — Con frente al Gran Boulevard número 1 por donde pasa el Ferro-Carril—A una cuadra de la Estacion La Plata y del Banco de la Provincia—En el gran emporio de comercio é industrias de la nueva Capital—A pocas cuadras del Parque y del Palacio de la Policia — Inmediatos al Gran Hipódromo que será el primero en America del Sud.

El Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos preciosos terrenos situados en las manzanas números 28 y 36 del Plano de Tolosa que corresponden á las señaladas con la letra F. Seccion 34 y O O—Seccion 16 en el Plano de la Plata. La manzana 28 ó F comprende 28 lotes y la 36 ú O O, 8 lotes sobre el Boulevard número 1 con 5 esquinas en el todo. Estos terrenos que fueron vendidos por don Martin Iraola en 1872 para la formacion del Pueblo Tolosa, no han sido espropiados por el Gobierno, y no hay, por consiguiente, obligacion de edificar en ellos.

El remate se efectuará en el Restaurant de Génova, que queda frente á los terrenos y á la plaza de Tolosa. 495 e20–27

En venta particular Una productiva propiedad, situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas, de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular

Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Levalle y Moneta

IMPORTANTE REMATE

Sin base de venta, en el floreciente pueblo del

9 de Julio

Donde llega el Ferro-Carril del Oeste, Pueblo de mucho porvenir

TITULOS DE PRIMERA CLASE

El Domingo 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, 5 lotes de terreno compuestos: dos lotes de 25 varas de frente por 60 de fondo, uno de ellos el que forma esquina tiene una casa magnifica de 4 piezas, cocina, pozo. etc., etc., propio para negocio, rodeado este de paredes de material en perfecto estado. Estos terrenos por su situacion, son los mejores de este pueblo, están situados en la calle principal á una cuadra y media de la plaza y sobre el lado de la estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El remate será en lotes ó en un todo, si hay interesados, ó se vende particularmente.

Los títulos son de primera clase y están á disposicion de los interesados en la calle Piedad Nº 91. Ojo especuladores!! 497 e22–27

Martin Abeberry

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA

FINCA

Situada en el pueblo del AZUL en las calles Arenales y Carhué donde estará la bandera de remate

El Domingo 27 de Enero á las 6 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Camercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por don Ruperto Dhers contra don Felipe Cejas por cobro ejecutivo se proceda á vender en público remate por el martillero don Martin Abeberry una finca ubicada en el pueblo del Azul calle de Arenales y Carhué compuesto su terreno de 50 varas de frente al N. E. por 73 de fondo al N. O. con 4 piezas cocina, etc y el cual linda por el frente calle en medio con la sucesion de don Pedro Christian, al S. O. calle por medio con don Rodolfo Michemberg y don Adolfo O. de Rosas, por el N. O. con don Tomás y don Domingo Romero y al N. E. con doña Evarista Almada y doña Sinforiana Romero de Torres, tasada en la suma de 2,108 pesos m/n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1883.

Emilio del Valle. Escribano Público.

Base de venta: 1,406 pesos m/n.

¡Ojo especuladores! 478 e12–27.

Manuel F. Velazquez y Ca.

De una casita

Calle Cuyo 904 entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho

El Domingo 27 de Enero á las 5 p. m. á la mas alta postura y dinero al contado, procedemos á la venta de la casita calle de Cuyo 904 entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho. Tiene 9 varas de frente por 33 1/2 de fondo: tres piezas, cocina letrina, etc., etc. La situacion es inmejorable con tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, como así mismo lo ínfimo de la base para su venta que son 70,000 pesos m/c. hace esperar que los aficionados á las pichinchas se apresurarán á concurrir el dia designado en la seguridad que quedarán satisfechos pues que allí nadie vende y sólo por necesidades muy apremiantes como son las que tiene su dueño, es que se resuelve á vender.

Títulos en perfecto estado. Por mas informes al rematador, Bolivar 81, Estudio del doctor Rueda de 11 a. m. á 4 p. m. e16–27.

Gaudioso Valero Serrano

GRANDIOSO REMATE

EN EL PUEBLO del Tandil

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé en remate público, por órden de su dueño don Cárlos A. Dias, 79 manzanas de terreno en el punto mas pintoresco y de mas porvenir, «La Piedra Movediza», habrá carruages gratis que saldrán del Hotel del señor Dhers, gran lunch, carne con cuero, vino navarro á discrecion y amenizará este acto una orquesta compuesta de diez y ocho profesores. Los terrenos rodean la maravillosa «Piedra Movediza» de 4,440 arrobas de peso, 8 varas de alto, 12 1/2 de largo y seis de ancho, equivalentes á 316 varas cúbicas; ella mueve el cédro de la tarde! La venta se efectuará por manzanas de 150 varas por cada costado y en lotes de una á cuatro, para que las personas de buen gusto, sean distintas las que disfruten de estos beneficios. Los títulos son de primer órden, la escrituracion gratis, pues ella será por cuenta del vendedor, sin base para la venta, al contado y sin retirar lote, debiendo abonar al comprador el 10 ojo como garantia de la compra y aceptando las escrituras dentro de los 15 dias de efectuado el remate.

Por mas datos y planos al rematador calle General Pinto número 71 frente á la plaza principal. Tandil. En Buenos Aires, Europa número 350 don Cárlos A. Diaz.

NOTA—Los interesados en venta particular por lotes ó por el todo, pueden dirijirse á los ya mencionados señores en Buenos Aires ó en el Tandil.

460 d20 f3

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Cos ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don José A. Capdevila y por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1884.

498 e 22 f 22. *Pedro Bernatel.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Ortega, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

492 e19 f19

AVISOS GENERALES

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO 314

77 a19 perm

Relojeria, Joyeria y plateria de SIMON KRAMER, Calle Victoria 25, Buenos Aires—Gran surtido de Alhajas, Brillantes y Relojes de oro y plata—Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo.

459 d19 perm

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

COMISION DE DISTRIBUCION DE TIERRAS EN LA PLATA

Por resolucion de la Comision, se transcribe á continuacion el Superior Decreto de fecha 12 del corriente.

Márcos V. Agrelo. Secretario

Buenos Aires, Enero 12 de 1884.—Habiendo manifestado la Comision de distribucion de terrenos en La Plata, que ha terminado el trabajo que se le encargó, para verificar cuales son los concesionarios que han dado principio á la edificacion, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1º El dia 25 del corriente Enero dicha Comision se trasladará á la ciudad de La Plata, acompañada del Escribano Mayor de Gobierno, y verificará sobre el terreno en que lotes de la seccion 15, no se han cumplido las condiciones impuestas á los adquirentes.

Art. 2º La Comision hará levantar un acta, haciendo constar los techos existentes en cada lote y declarando rescindidos todos los contratos que no hayan cumplido.

Art. 3º El Escribano Mayor de Gobierno protocolizará esas actas en el Registro á su cargo, y pasará nota de los contratos rescindidos á la Oficina del Registro de propiedad é inhibicion para las anotaciones respectivas.

Art. 4º La Comision dará cuenta al Ministerio de Gobierno una vez que termine la verificacion en la Seccion 15, á fin de fijar la seccion de que deberá ocuparse en seguida.

Art. 5º El Ministerio de Gobierno comunicará al de Hacienda la relacion de las escrituras rescindidas, para que se devuelva á los interesados la mitad del precio, con arreglo al art. 13 de la ley 23 de Agosto de 1883.

Art. 6º El Departamento de Ingenieros pondrá á disposicion de la Comision el personal necesario para el desempeño de su cometido.

ROCHA
F. JORGE.

491 e17 22

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 -- Corrientes -- 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

TALLER DE SOMBREROS DE JACINTO RABBONI

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE

322-Calle Venezuela-322

473 e2 perm.

CASA DE BRONCERIA Y FUMISTERIA

Se vende la muy antígua y acreditada casa

Calle Bolivar 78

FRENTE AL COLEGIO NACIONAL

En Buenos Aires

e2 2/5

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Colegio Negrotto

530 CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO Director

e20 perm

ESPLENDIDA

PROPIEDAD

Se vende la espléndida propiedad al norte, calle Libertad números 625 y 627, entre Arenales y Juncal, el paraje mas alto de la Capital. Se dará barata por tener su dueño que marchar á Europa dentro de un breve plazo. Para ver la finca y tratar, acudan á la misma todos los dias de 2 á 4 p. m.

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades

DE LA

GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

434-MONTEVIDEO-434

Aviso Oficial

Ministerio de Gobierno

Se llama á licitacion para el dia 31 de Enero del corriente año, á las 2 p. m. en el despacho del Oficial Mayor, para la provision de raciones á los presos de la Cárcel del Departamento del Norte, de la del Centro y de la del Sud de la Provincia durante el corriente año de 1884.

Las propuestas se presentarán cerradas para cada una de las Cárceles, y serán abiertas conjuntamente el dia de la licitacion, en presencia de los interesados quienes fijarán los precios en moneda nacional.

Toda propuesta deberá ir acompañada de un certificado del Banco de la Provincia, de haber depositado en ese establecimiento, á la órden del Gobierno la cantidad de *cuatrocientos pesos m/n.* que el proponente perderá, si aceptada su propuesta, no hace efectivo el contrato, cantidad que se le devolverá, concluida la licitacion, y deberá sujetarse á las siguientes bases:

1ª La provision diaria se hará por el número de raciones que pida el alcaide principal, conforme el número de presos existentes, en las cantidades siguientes:

Por persona, 7 onzas galleta, 2 libras de carne, 2 onzas de arroz, 1 onza de fariña, 1 onza de sal, 8 onzas porotos y 3 astillas leña sauce ó espinillo.

2ª El proponente presentará muestras de todos los artículos que proponga, con escepcion de la carne, debiendo estos alimentos ser sanos, exento de picaduras y húmedad y en buen estado.

3ª La provision mensual se hará en la forma siguiente:

Para la Cárcel del Norte: 1500 velas de sebo, de molde: 2 tarros kerosene, 12 escobas, 12 mechas y 6 tubos.

Para la del Sud: 7 tarros de kerosene, 24 escobas, 24 mechas y 24 tubos.

Para la del Centro 34 tarros de kerosene, 24 escobas, 40 mechas y quince tubos.

4ª Cuando los artículos no reuniesen las condiciones requeridas, por no ser conformes á las muestras, el alcaide los rechazará, haciéndolos comprar por cuenta del proveedor ó su fiador, y constatando con peritos la mala condicion de los artículos.

5ª El contrato será á todo evento y sin que pueda alegarse el caso fortuito.

6ª Aceptada la propuesta, el proponente presentará fiador á satisfaccion del Gobierno, y depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Gobierno y para responder al cumplimiento del contrato la suma de *dos mil pesos m/n.*

7ª El pago se hará por mensualidades, prévia presentacion de la cuenta, justificada con los documentos de la entrega, los que deberán ser firmados por el alcaide de la cárcel respectiva y visados por el Juez de Paz y el escribano en lo criminal, debiendo, además, adjuntarse una relacion de las altas y bajas ocurridas durante el mes, con el conforme del Juez del Crimen.

8ª El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, el de rechazarlas todas ó el de rescindir el contrato, cuando á su juicio no se hubiere cumplido.

9ª La falta de cumplimiento al contrato por el proponente que obtuviese la licitacion, será penada con una multa de doscientos pesos m/n. segun los casos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4º—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.—*Diego J. Arana*, Oficial Mayor.

499 e22–31.

Direccion General DE

ESCUELAS

DE LA PROVINCIA

Licitacion

Por el término de 20 dias á contar desde la fecha se saca nuevamente á licitacion la construccion de los edificios destinados á Escuelas Graduadas y casas de Preceptoras en La Plata.

Las propuestas se harán por unidad de medida y por ramos separados, á saber:

Albañileria: incluso blanqueo, herreria, etc.

Carpinteria: incluso pintura y vidrios.

Escultura y Yesería: Las propuestas se harán en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaria de la Direccion General, Perú 150, y se abrirán en la Sala del Consejo General á la una del dia 1º de Febrero.

El Concejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniese ó de no aceptar ninguna.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan con fiador abonado.

Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados todos los dias de 3 á 4 en la oficina del arquitecto de la Direccion, Perú 150.—Buenos Aires, Enero 12 de 1884.

Federico Gallardo. Oficial Mayor.

470 e16 15

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LITOGRAFIA

DE

AUGUSTO PECH

BOLIVAR 76 (Frente al Colegio BUENOS AIRES

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.

402 n17 perm

NEVRALGIAS

PÍLDORAS

Del Docteur MOUSSETTE

Las Neuralgias tan dolorosas y tan amenudo rebeldes á todo tratamiento, han sido durante largos años la causa de estudios constantes de parte del doctor Moussette.

Despues de los ensayos de los mas sérios y ayudándose de trabajos científicos los mas recientes el doctor Moussette ha logrado componer las PILDORAS ANTINEVRALGICAS bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia de hoy.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las NEURALGIAS las mas rebeldes, la JAQUECA la GASTRALGIAS y ESTRATICA, las AFECCIONES REUMATISMALES agudas y dolorosas que hubieran resistido á todos otros medios curativos.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben ser tomadas en la comida. El primer dia se tomarán 3 píldoras, una á la mañana, una al almuerzo y una á la noche á la hora de comer. Si no se ha conseguido alivio se tomará 6 píldoras el segundo dia, 2 á la mañana, 2 al almuerzo y 2 á la hora de comer. No se deben tomar mas de 6 píldoras por dia.

Se deberá continuar con el uso de las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE en dósis de 3 á 6 por dia hasta que el sufrimiento haya completamente desaparecido.

Se pueden procurar las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE, de «Clin y Cª» por intermedio de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS—Venta al por mayor en lo de «Clin y Cª» 20 calle des Fossés St. Jacques—PARIS.

NOTA—La casa de «Clin y Cª» de Paris, teniendo ella únicamente el derecho de preparar las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE, es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo producto cuyo envoltorio no está revestido de la marca de fábrica (depositada) llevando la firma de «Clin y Cª» y de la medalla de premio MONTYON.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

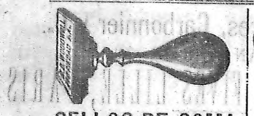

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

228d10 perm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884. línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meililas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica siguará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarm Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros fuertes para transportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 453 e12 perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital una fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

E. completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viagero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 456 e11 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

m168 d1perm

Ratas, Ratas

Pasa forfociauuada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaje sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

AGENCIA

DE

"EL DEMÓCRATA" en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

Se reciben avisos y suscriciones

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

EULOGIO ALMANZA

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d16 perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Enero 4 de 1884.

José M. Lafuente.
Secretario

483 e6–15

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la gargenta incómoda.

"Tómeze una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varn ces Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inesplosibles DE DE NAYER Y C.

en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastrería por la

391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastrería y ropería Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

—»o«—

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Mercería y Bazar

Gran surtido de perfumería especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 468 d22 perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

EMPRESA

DE

LIMPIEZA A VAPOR

LA PLATA

SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO

Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:

138 - ALSINA - 138

LIMPIEZA DE

LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.

La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisaré á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son 5 pesos mjn. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.

Gerente: FELIPE SALAS.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion

DE LA VISTA

OLIVA y SCHNABL.

10 FLORIDA—99

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

69 a17 m16

DEPARTAMENTO

De Ingenieros Civiles de la Nacion

Licitacion

Se llama á licitacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi surgentes ordenada por ley de 24 de Octubre de 1883.

Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6, y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior el dia 7 de Marzo del corriente ano á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 485 e9 m7

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos oro

BILLETES Á 1|2 PESO ORO

Se juega el Juéves 24 de Enero en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 26 de Enero por la mañana.

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 pesos mone'a nacional

El billete entero vale un peso m'n y el quinto 2 centavos—Se juega todos los Sábados Los billetes indicanel lugar de la extraccion la que em lera á la 7 de la mañana; veáu e los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63

435 d4 perm

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos mjn.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.

407 n18 perm.

Loteria Publica de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional

SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale dos y medio nacionales. 471 d27 perm

Loteria de Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 mjc. quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y estracto viene los jueves por la mañana.

PRESTAMO

Y

Construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina y líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

69a17 m1

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228 — Calle de Piedad — 228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

SEDERIAS

Groees negros, clases garantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, hasta 140 la vara.

Este surtido desafía toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

SEDERIAS

BLANCO á 28, 30, 32, 35, 28, 40, 44, 45, 46, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos vara.

Damassé ó broché blanco para vestidos y guarniciones á pesos 35, 40, 45, 50 hasta 120 la vara.

Rasos blancos desde pesos 15, 18 y 20 hasta 120 la vara.

Moiré blanco á 45, 50, 60, 120, 150 pesos vara.

Tul blanco LISO PARA VELOS desde 1 hasta 5 varas de ancho.

Velos blancos BORDADOS tomaños grandes, hay desde pesos 60 hasta 500 %.

Coronas de azahar gustos los mas nuevos esclusivos "A la Ciudad de Lóndes" hay desde 35 hasta 600 pesos %

Flores y guias de azahar para adornos de vestidos; en este artículo tenemos un surtido completo.

La casa se encarga de confeccionar vestidos de novia en 24 horas.

Aviso à las señoras

¡OCASION!

Satiné ó raso de algodon

Pintado dibujos de última moda, clase garantida,

40,000 varas á mjc. 4 ps. vara
35,000 id id 5 id id.
25,000 id id 6 id id.

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNAVAL 1884

DOMINÓS

De raso de seda.
De raso de lana.
De raso de algodon.
De todos colores. A precios muy cómodos

38—PERÚ—38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

A la Ciudad de Lóndres

CARNAVAL 1884

Tarlatan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 pesos el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco ancho, clase fina, desde 3 ps. m/c. vara hasta 30 pesos.

Organdi blanco á baston y calado.

Nansuck fino liso, labrado y calado á pesos m/c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 vara.

Clarin, organdi y yaconas de todos colores para transparentes y vestidos á pesos mjc. 4.5 y 6 vara.

Rasos, surah, fulares y guarniciones de moda.

38—PERÚ—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

SEDERIAS

De fantasia para vestidos

Unica especialidad en Buenos Aires, hay todas las clases, todos los gustos desde 12 hasta 130 pesos % la vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

RASOS BLANCOS

RASOS DE TODOS COLORES, clases y anchos á 10, 12, 14 pesos la vara hasta 90.

Se ha recibido un surtido completo.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

VERANO 1883-4

BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños 12 pesos y de dos varas de ancho á pesos 19.

TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena.

SABANAS DE BAÑO á pesos 35, 40, 62, 70 y 80 moneda corriente.

SALIDAS DE BAÑOS O ALBURNUS esponja,
1er. edad á pesos 17 y 19,
4 años « 22 y 29.
6 « « 25 y 40.
y de todos tamaños desde 65 ps. hasta 120.

ZAPATILLAS DE BAÑOS inferior de corchos á pesos. 25.

GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15.

TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde pesos 95.

ESTUCHES O BOLSAS impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

¡Mantillas!

4,000 MANTILLAS ESPAÑOLAS, origen y clase garantidas.

MANTILLAS de chapa, mantillas chantilly, mantillas negras y blancas, desde ps. 230 mjc. hasta ps. 5,000 mjc. una.

ANDALUZAS, madrileñas, malagueñas, capelinas y llenas de chantilly de chapa.

ENCHARPES de encaje fino. NOVEDAD.

Surtido especial

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

GUANTES

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia.
GUANTES de seda de 4 á 10 botones.
GUANTES piel de Suecia largos y cortos.
GUANTES de punto, media mano.
GUANTES de hilo de Escocia calados.
GUANTES de seda negros, calados.
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres.
GUANTES de cabritilla, clases garantidas.

A LA CIUDAD DE LODDRES

38—PERU—38

AVISO A LAS SEÑORAS

MODAS

1000 Sombreros LIGUEUR forma de última moda clase de 150 pesos a mjc. 75. Esta ocasion única en Buenos Aires. Se encuentra.

38—PERÚ—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

A MAS

25000 Sombreros de paja perfectamente adornados para señoras, señoritas y niñas, desde mjc. 9 pesos, hasta las clases las mas ricas.

38—PERÚ—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 23 de Febrero próximo á las 3 p. m., hora en que se procederá á su apertura, para la construccion de las obras del puente, muelle, terraplen y edificio para Aduana en la Concepcion del Uruguay, provincia de Entre-Rios. Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha espresada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná — Buenos Aires, Enero 7 de 1884. 484 e9 f23

Pomos de la afamada fábrica de CRANWELL

Premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental de la República Argentina en el año 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan en el año 1885

CARNAVAL DE 1884

El pomo CRANWELL es el que siempre ha obtenido mayor aceptacion por su elegancia, por la exelencia de sus perfumes, y por sus aguas inofensivas segun análisis hechos por los mas distinguidos químicos.

Obtuvo el PRIMER PREMIO en la Exposicion Continental Argentina 1882 y en la Exposicion Internacional de Amsterdan 1883.

AGUACENDOS y BOMBAS

de goma de todas clases por mayor y menor en la

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

Cranwell

44 -- CALLE DE RIVADAVIA -- 44

BUENOS AIRES

Carnaval 1884

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 20 de Octubre de 1883, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	..	5 35	..	7 25	..	..	..	..	6 45	..	..
Venezuela	....	5 38	....	7 28	....	....	....	....	[illegible]	....	....
Tres Esquinas	..	5 55	..	7 45	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Plaza Constitucion	5 25	6 0	7 0	7 30	9 8	10 45	1 25	3 52	5 19	6 5	[illegible]
Barracas al Norte	5 32	6 15	7 7	8 5	9 16	10 53	1 32	4 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	5 35	..	7 9	..	9 19	10 56	1 34	4 4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	5 45	....	7 19	....	9 29	11 6	1 44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	5 53	..	7 25	..	9 26	11 14	1 52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	5 56	..	[illegible]	....	9 31	11 20	1 57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	6 2	..	7 41	..	[illegible]	11 24	2 1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	6 8	....	7 49	....	[illegible]	11 30	2 7	4 36	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	6 15	..	[illegible]	..	10 0	11 39	[illegible]	4 42	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	6 28	....	[illegible]	....	....	11 52	2 27	....	[illegible]	[illegible]	....
SAN VICENTE	6 45	....	8 33	8 52	..	..	2 45	..	[illegible]	[illegible]	..
DOMSELAAR	7 5	7 23	....	9 9	....	....	....	....	7 11	....	....
Ferrari	..	7 40	..	[illegible]	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Jeppener	....	7 57	..	[illegible]	....	....	....	....	[illegible]	....	....
ALTAMIRANO—Empalme	..	8 12	..	[illegible]	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Gándara	....	....	..	[illegible]	....	....	....	....	[illegible]	....	....
CHASCOMUS (llegada)	..	..	..	10 30	..	..	..	..	[illegible]	..	..
Id. (salida)	....	....	..	10 50	....	....	....	....	....	....	....
Adela	..	..	..	11 11	..	..	..	..	..	..	..
Monasterio	....	....	..	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....
Lezama	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Guerrero	....	....	..	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....
Tailliade	..	..	..	P.M. [illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Sevigne	....	....	..	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....
DOLORES	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Parravicini	....	....	..	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....
Velazquez	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Maypú	....	....	..	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....
Rodriguez	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Fair	....	....	..	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....
AYACUCHO	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Reconquista	....	....	..	[illegible]	....	....	....	....	....	....	....
Iraola	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..
Tandil	....	....	..	6 50	....	....	....	....	....	....	....
Alegre	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ranchos	....	8 43	..	....	....	....	....	....	....	....	....
Villanueva	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Bonnement	....	v	..	....	....	....	....	....	....	....	....
Salado	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Chas	....	[illegible]	..	....	....	....	....	....	....	....	....
San Pedro	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rosas	....	[illegible]	..	....	....	....	....	....	....	....	....
LAS FLORES (llegada)	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id (salida)	....	11 17	..	....	....	....	....	....	....	....	....
Colorada	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Pardo	....	P.M. 12 11	..	....	....	....	....	....	....	....	....
Cachari	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Parish	....	[illegible]	..	....	....	....	....	....	....	....	....
Pinedo	..	1 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Azul	....	2 12	..	....	....	....	....	....	....	....	....
Hinojo	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
OLAVARRIA	....	[illegible]	..	....	....	....	....	....	....	....	....
La Tigra	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rocha	....	[illegible]	..	....	....	....	....	....	....	....	....
La Gama	..	7 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Gama	....	....	....	....	....	..	..	..	4 45	..	..	..
Rocha	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
La Tigra	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
OLAVARRIA	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Hinojo	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Azul	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Pinedo	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Parish	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Cachari	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Pardo	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Colorada	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
LAS FLORES (llegada)	....	....	....	....	....	..	..	..	P.M. [illegible]	..	..	..
Id (salida)	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Rosas	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
San Pedro	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Chas	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Salado	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Bonnement	....	....	....	....	....	..	..	..	v	..	..	..
Villanueva	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Ranchos	....	....	....	....	....	..	..	..	[illegible]	..	..	..
Alegre	....	....	....	....	....	..	..	..	v	..	..	..
Tandil	....	....	....	....	....	..	5 20	..	..	..	..	..
Iraola	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Reconquista	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
AYACUCHO	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Fair	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Rodriguez	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Maypú	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Velazquez	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Parravicini	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
DOLORES (llegada)	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Id (salida)	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Sevigne	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Tailliade	....	....	....	....	....	..	P.M. [illegible]	..	..	..	..	..
Guerrero	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Lezama	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Monasterio	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Adela	....	....	....	....	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
CHASCOMUS	....	....	....	[illegible]	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
Gándara	....	....	....	[illegible]	....	..	[illegible]	..	..	..	..	..
ALTAMIRANO—Empalme	....	....	....	[illegible]	....	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..
Jeppener	....	....	....	[illegible]	....	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..
Ferrari	....	....	....	[illegible]	....	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..
DOMSELAAR	....	....	7 30	[illegible]	....	..	[illegible]	..	4 19	..	..	..
SAN VICENTE	....	....	[illegible]	[illegible]	....	..	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	..
Glew	....	....	[illegible]	[illegible]	....	3 0	....	[illegible]	..	[illegible]	..	[illegible]
BURZACO	[illegible]	6 45	[illegible]	[illegible]	11 0	[illegible]	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	P.M. [illegible]	[illegible]	....	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	....	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Constitucion)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id (para Central)	..	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..	..	..
Plaza Constitucion	5 45	7 38	8 30	10 17	12 50	3 10	4 17	5 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	..	..	..	..	..	..	[illegible]	—	[illegible]	—	..	..
Venezuela	....	....	....	....	....	....	4 21	—	[illegible]	—	....	....
E. Central, P. de Julio	....	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	—	[illegible]	..	—	..

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros de las Estaciones entre Las Flores y La Gama, de ida y de regreso, tendrán tiempo para comer en Las Flores; los del tren para Tandil, en Chascomús; los del tren que regresa, en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por el sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Domselaar que quieran viajar en el tren para el Azul y La Gama, tendrán que ir en el tren anterior hasta Domselaar, y los tren que vá al Tandil hasta San Vicente.

Los Pasajeros para las Estaciones entre Domselaar y Barracas al Norte, por el tren que viene de La Gama y Azul tendrán que bajarse en Domselaar, y los que viene por el tren del Tandil, en San Vicente, para seguir en trenes locales.

La Administracion.

Establecimiento

ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

y

Especialidad de Bragueros

DE

Guillermo Lacour

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c26

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS,

RELOJES

y artículos de platería y brillantes

B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demas en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se niquela dora y platea.

Todo artículo será garantido

142—VICTORIA—142

Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

Manuel F. Velazquez y Ca.

Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas.—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

NEWLAND Hnos

DENTISTAS

AMERICANOS

63 — Calle de la Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Electrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez, oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63. d28 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, ha resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 1601 2035 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 776 1386 1694 2309 2524 3133
115 465 804 1408 1751 2362 2571 3170
1143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 554 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1996 2405 2731 3304
1245 598 1070 1569 1998 2408 2874 3726
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5985 5044
5320 5379 5429 6399 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 15515 15297 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18616 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18914 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22981
253 4674 8166 11862 15732 19010 23028
275 4695 8197 11996 15748 19020 20126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
385 4925 8329 12177 15851 19276 23461
423 4969 8532 12320 15902 19431 23783
431 5089 8601 12362 15922 19459 23796
456 5138 8658 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12443 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 19874 24009
905 5319 8852 12590 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16086 19933 24169
1087 5383 8925 12845 16137 19941 24087
[illegible] [illegible] 8928 12859 16443 19957 24170

1133 5518 9001 13067 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 5808 9396 13298 16782 20314 24417
1355 5944 9414 13303 16789 20384 24466
1360 6017 9851 13401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16804 20531 24531
1417 6121 9861 13721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 20599 24618
1540 6149 10039 13792 16906 24657 24665
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24676
2166 6319 10067 13877 17062 20949 24787
3064 6384 10133 13894 17285 21111 24840
3220 6394 10150 13805 17313 21163 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17698 21548 24879
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 10630 14076 17804 21718 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3821 6841 10660 14199 17878 21877 24963
3909 6844 10818 14202 17922 21980 25116
4041 6854 11005 14606 17932 21998 25129
4059 6891 11037 14617 17958 22002 25187
4114 6892 11106 14618 18029 22007 25199
4139 6922 11108 14656 18075 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15066 18117 22443 25685
4266 7373 11400 15190 18163 22503 25638
4273 7420 11406 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 18370 22509 25749
4386 7478 11514 15295 18451 22531 25776
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38171
33314 33442 35506 36643 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 37402 37796 38952
39834 39989 40352 40713 40950 40962 40968
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45634 45717 45931
26866 29380 26957 26288 29536 26361 29546
26416 29954 26441 29969 26540 30268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26645 30514
26757 45521 27 26 30583 27041 30794 27105
30801 28123 30810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 31180 27540 31517 27541
31538 22554 31586 27560 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 27740 31767 27785
31808 17796 31857 27865 32080 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 32193 28419 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32381 29048 32411 29036 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32598 29277 32606 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38015 39263 39017 30356 39593
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
380 1364 1768 2141 2542 3100 3434 3936
536 1400 1869 2237 2613 3106 3565 3995
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4446 5099 5119
140 1431 2336 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6987
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
888 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3440 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4104 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3548 4330 5075 5486 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8837 8897
8980 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 683 961 1060 1844 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 2418
160 474 589 630 863 1063 1141 2280 2430
2892 3138 3934

Série B de 1000 pesos fuertes

77 446

Série D de 100 pesos fuertes

224 276

Série C de 400 pesos fuertes

111 163 403 523 546 760 1069 1513
114 238 439 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes

11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes

6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133 300 1898 2645 4456 4743 7547 3896
158 377 1049 3251 4533 5559 984 9526
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5981 7018
7336 7869 79.3 7960 8330 8489 8519 8584
8325 7715 8867 9008 9113 9142

Serie E de 400 pesos fuertes

82 3157 3634 4667 6453 7042 7442 7953
231 3212 3857 5027 6465 7171 7761 8193
289 3352 3892 5473 6568 7172 7902 8268
2428 3521 3909 5960 6622 7205 7923 8784
2926 3589 4177 6141 6775 7398 7839 8801
8862 8870 8888 8925 9192 9404 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes

561 1070 1671 2035 2563 2687 3219 8958
693 1178 1831 2153 2620 2818 3670 4202
959 1599 1949 2274 2664 2970 3817 4212
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes

6 268 375 397 899 1568 1571 1895
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes

104 498 592 653 658 705 776 876
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67 950 760 1265 2157 2484 3826 6006
610 1119 2099 2246 2909 5990 491

Série A de 400 pesos fuertes

249 7184 12092 16308 22098 25616 81935
255 7400 12969 16426 22508 27559 32252
256 7604 13118 16761 22530 28075 32805
1111 7833 13542 16772 23056 28508 33056
1327 7966 13713 17558 23915 28909 33650
4035 8025 14425 17770 24089 289.0 37834
4313 8035 14596 17859 24531 29130 36660
4343 8798 14677 18082 24603 29218 37410
4423 8800 15050 18455 24881 29336 38205
5578 9558 15152 18499 24883 30279 41680
5853 9774 15808 18962 24944 30291 42560
61721 0149 15954 19316 25126 30678 43086
63161 0745 16051 19944 25335 30839 43219
67511 1619 16151 21168 25170 30966 43283
5916 12054 16254 21746 25613 31761 44576

Série A de 200 pesos fuertes

50 609 857 1033 1928 2417 3192 4788
241 618 859 1337 1900 2074 3120 3234

Série A de 100 pesos fuertes

8 688 903 1542 2615 3403 4116 6113
27 701 918 1545 2622 3502 4436 5123
28 844 1012 1635 2088 3562 4514 5468
32 815 1201 2071 2844 3739 4701 5473
35 881 1202 2462 2859 3376 5016 6202
482 901 1294 2541 3088 3926 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes

131 263 358 730 829 1028 1110 2850
164 319 466 739 974 1064 2636 2876
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251 771

Série B de 100 pesos fuertes

279

Série C de 400 pesos fuertes

230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes

505

Série E de 1000 pesos fuertes

141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4850 4668 4915 8418 7751

Serie E de 200 pesos fuertes

1109 1514 1516 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes

119 228 588 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes

812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

José M. Lafuente, Secretario.

409 n21 d21

MANENT Y Ca.

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 3	11	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. *salida*	9 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50	Merlo *llegada*	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. *salida*	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Tren 1	Regresos — ESTACIONES	Tren 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. *salida*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. *salida*	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O	REGRESOS	O	O	E
Central	7 15	10 05	4 15	19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
Pereyra	8 30	12 05	6 «	La Plata (*llegada*)	7 05	1 05	5 30
La Plata (*llegada*)	8 50	12 25	6 20	Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Id (*salida*)	9 »	12 35	6 30	Pereyra	7 35	1 35	6 «
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40	Central	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

El Gerente.

LA CIGARRERIA

TÚ Y YÓ

DE

CHACON Y CELERY

Se ha trasladado á su nuevo local

FLORIDA Nº 2

ESQUINA DE RIVADAVIA

Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos

¡Precios sin competencia!

VENTA LIBERAL

442 d6 perm

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gua ó soda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 135

BUENOS AIRES

403 n17 perm

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre. Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 n

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 188.. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 1 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipolino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Galio, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. m|c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE, Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 448 d12 m6

Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Galves y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 400,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE, Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casaleto Cipriano Reyes, Maxima Villalva, Octavio Piñeyro y Zenon Gonzalez.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d14 m10

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 3.0 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal.—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883

IGNACIO FREIRE. Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 476 e1 m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 66 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400 000 ps. m|c. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 e1 m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1º de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 as, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa J. de Saavedra, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carriso. La base de venta será de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 a1

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sasus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a1

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 93, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 159, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE, Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 109, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 13., 131, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178: compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

70—SAN MARTIN—70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida 230, esquina Corrientes

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar y lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas varicosas y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando el natural. Toupés, medias pelucas, bisoñés, etc., etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, viruelines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, paisajes, ó otro monumento, alegorias etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

401 a8 perm

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cía

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

Escritorio, San Martin 70

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 282. 321 e13 perm